
Memoria y Balance 2024

*Documentación que abarca
desde el 1º de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024*

Sindicato

Federación Gráfica Bonaerense

- En nuestra Patria los gráficos fundaron su primera organización mutual y gremial, el 25 de Mayo de 1857. Posteriormente, el 3 de Mayo de 1907, se constituyó la Federación Gráfica Bonaerense.
- Personería Gremial nº 1372. Abarca la Capital Federal y los Partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Escobar, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Rodríguez, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López, todos de la Provincia de Buenos Aires.
- Sede gremial: Avenida Paseo Colón 731, Capital Federal, República Argentina.

SÓLO EL PUEBLO SALVARÁ AL PUEBLO

Trabajadores/as Gráficos detenidos-desaparecidos

(En el Período de la Dictadura Cívico-Militar: 1976 a 1983)

| | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|
| ALCOBA Esteban | ERRANDONEA Juan Pablo | MORERO Jorge Horacio |
| ALTAMIRANO Julio Antonio | FABIÁN Orlando Benjamín | MOREYRA Eduardo |
| ALVAREZ Julio Rolando | FARIÑAS Beatriz | MOYANO Luis Roque |
| AMARILLA Rubén Darío | FATALLA Alejandro | MUNTANER Mario Juan |
| ANEIROS Sergio Horacio | FERNÁNDEZ Hernán Daniel | NADÍN Lucía Ángela |
| ARIAS Florentino | FERNÁNDEZ Ramón Eufasio | NICOTERA Ricardo Alfredo |
| ARIÑO Joaquín | FERRARIS Claudio Arnaldo | NIETO Alberto |
| BACASÚN Miguel Santiago | FIORITO Carlos Alberto | NÚÑEZ Norma Ada |
| BARBERIS Miguel Ángel | FLEITAS Mario Cristian | OLIVERA Raúl Pedro |
| BERCOVICH Martín Elías | FLORES Juan Carlos | ONGARO Alfredo Máximo |
| BERNAT María Cristina | GALEANO Julio Eduardo | OTTA Ernesto Carlos |
| BERNAT Julián Francisco | GALLO Rodolfo Francisco | OVIEDO Pedro Bernardo |
| BISONE Horacio Ernesto | GARZÓN Carlos | PARDO Alicia Cecilia |
| BLANCO Carlos Hugo | GATTI Gerardo Francisco | PEIRIS Juan Carlos |
| BORNICO Juan Carlos | GEFFNER Mario Eduardo | PÉREZ Ramerío |
| BRAICOVICH Alberto José | GIRAU Gervasio Ramón | PÉREZ Jaquet Carlos Alberto |
| BRINGAS Osvaldo Domingo | GÓMEZ Ramón Alejo | PÉREZ VIERA Juan Carlos |
| BRIZUELA José Antonio | GONZÁLEZ Hernán Eugenio | PIÑEYRÚA Roberto Jorge |
| BRZOSTOWSKI Miguel Jacobo | GONZÁLEZ Humberto Alfredo | PONCE Rodolfo |
| BUBELLO Adrián César | GONZÁLEZ Sergio | PORZIO Juan José Néstor |
| BUSQUET Héctor Rubén | GONZÁLEZ Horacio Mario | QUEIRO Washington Domingo |
| BUSTOS Francisco Antonio | GRILL Néstor Rubén | QUEVEDO Aldo Hugo |
| CABRERA Ricardo | GUALDONI Juan Carlos | QUINTEROS Juan Carlos |
| CANDELA Lucas Antonio Miguel | HAZAN José Luis | QUIROGA Julio César |
| CANDIOTI Edmundo Jerónimo | HEINRICH Enrique | RAIES Jorge Daniel |
| CANTERO Edison Oscar | HEINZE Carlos Otto | RANELLA Miguel |
| CAPPELLO Jorge Antonio | IGLESIAS Hugo Alfredo | REGGIARDO Juan Enrique |
| CARRIZO Ramón Oscar | IRIBARREN Víctor Hugo | RIVADERA Víctor Mario |
| CASAÑA Jorge Andrés | ÍSOLA Mario Marcelo Bernardo | RIVERA Ernesto |
| CASAS Rubén Oscar | JALLINSKY Aarón Daniel | RIZZO Hugo Oscar |
| CASTAÑEDA Jorge Aníbal | JARACH Franca | RODRIGUEZ Julio César |
| CASTRO Alberto Luis | JULIEN Mario Roger | RONDOLETTA Pedro |
| CATOVSKY Héctor | KELEDJIAN Miguel | RUSSO Mario Eduardo |
| CENADOR María | KORNFELD Tomás Juan | RYAN Santiago |
| CHEGENIAN Segundo | LANIADO David Armando | SAIDÓN Leonado Adrián |
| CHIARANTE Javier Víctor | LAPACÓ Alejandra Mónica | SAMANIEGO Ignacio |
| COCORNO Darío | LAPORTA Roberto Antonio | SANCHEZ Ramón |
| COLLAUTO José Luis | LATRÓNICA Luis Enrique | SANCHEZ Matilde Norma |
| CORDERO David Ariel | LEON René | SANCHEZ Jorge Elvijo |
| CORICA Luisa Marta | LEROUX Armando Alfredo | SANDOVAL Gerardo Orfelio |
| COURAU Enrique Gregorio Francisco | LIZASO Jorge Héctor | SATHINSON Hugo |
| CRUCES Celso Pedro | LIZASO Miguel Francisco | SCADDING José Rolando |
| CUEVAS Manuel Carlos | LÓPEZ Susana Leonor | SCARPATO Salvador Miguel |
| DARAÑA Graciela | LORENZO Carlos Alberto | SOBA Adalberto Waldemar |
| DAROQUI Daniel Alberto | LOYOLA Miguel Ángel | SOBRINO Guillermo Manuel |
| DE ALBUQUERQUE Alberto Carlos | LUNA MARTÍNEZ Horacio | SORIA Jorge Eduardo |
| DE CRISTÓFARO Eugenio Osvaldo | MACHADO Ricardo José | SORIA Ricardo |
| DE CRISTÓFARO Luis Eduardo | MAGARIÑOS Ernesto Juan | SOSA Luján Alcides |
| DEAREYS José | MALAMONT Pedro | STAWOWIOK Rolf Nasin |
| DEGHI Juan Carlos | MALDONADO José Luis | SVENSSON Ricardo Andrés |
| DELFINO Eduardo Alberto | MANUELE Ricardo Hugo Darío | TEJERA Raúl Néstor |
| DELRIO José Luis | MARCHINI Alicia Isabel | TRAVERSO Ernesto Víctor Enrique |
| DEMAESTRI Daniel Luis | MARTÍNEZ Oscar | TURNER Pedro Pablo |
| DÍAZ Ángel | MATEO Ricardo Juan | ULRICH Agustín Hilario |
| DÍAZ De Cárdenas Fernando Rafael Santiago | MATTHEWS Roberto Jorge | VAISMAN Hugo |
| DÍAZ José Manuel | MIEDAN Hugo Orlando | VAISMAN Gustavo Alberto |
| DO POZO Alberto | MÓDICA Alberto | VELÁZQUEZ Alfredo Rubén |
| DOMINICOVIC José Luis | MOLINA Jorge Luis | VELEDA Ricardo Horacio |
| DRUCKER Marcelo Fernando | MOLTRASIO Jorge Luis | VILLAFLORES Josefina |
| DUARTE José Alfredo | MONTAÑEZ Juan Carlos | ZAMARO Marta Adelina |
| DUPEROU Juan Carlos | MORALES Alejandro Manuel | ZÚÑIGA Horacio Ramónt |
| DURANTE Rodolfo Carlos | MORANDO José | |
| EIER Aldo Anselmo | MORENO José Manuel | |

JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

COMISIÓN DIRECTIVA

Sindicato
Federación Gráfica Bonaerense

| | |
|---|---------------------|
| <i>Secretario General</i> | AMICHETTI, HÉCTOR |
| <i>Secretario Adjunto</i> | VELÁZQUEZ, MATÍAS |
| <i>Secretario de Organización</i> | ABRAHAM, MARIO |
| <i>Pro Secretario de Organización</i> | MORO, ANÍBAL |
| <i>Secretario Tesorero</i> | OZEMO, FRANCISCO |
| <i>Pro Tesorera</i> | AGUIRRE, VIVIANA |
| <i>Secretario de Asistencia Social</i> | BENÍTEZ, VIVIANA |
| <i>Pro Secretaria de Asistencia Social</i> | RÍOS, EDGARDO |
| <i>Secretario de Prensa y Cultura</i> | SUÁREZ, RICARDO |
| <i>Pro Secretario de Prensa y Cultura</i> | CRISTAUDI, CLAUDIO |
| <i>Secretario de Actas</i> | YANCZUK, ALICIA |
| <i>Secretario de Cooperativismo y Nuevas Relaciones de Producción</i> | LITWILLER, JUAN |
| <i>Secretario de Prevención de Salud Integral</i> | VILLEGAS, ALEJANDRO |
| <i>Secretario de Derechos Humanos</i> | LOZA, RODRIGO |
| <i>Secretario de Relaciones Institucionales</i> | MOYANO, GERÓNIMO |

Vocales Titulares: Pugliese, Leandro; Fernández, Guillermo; Benítez, Marcela; Peer, Hernán; Sague, Omar; Frías, Eric; González, Erica; Peralta, Claudio; Palavecino, José; Obolewicz, Jorge; Noya, Fabiana; Pérez, Omar; Echeverría, Matías; Paredes, Gustavo; Bulacio, Ricardo. **Vocales Suplentes:** Benítez, Jorge; Ledesma, Mónica; Medina, Juan; Ruiz, Horacio; Gómez, Ramón; Banega, Roberto; Velázquez, Ernesto; Rodríguez Reveles, Andrés; Coli, Hernán; Nuñez, Sebastián; González Reyes, Rosario Beatriz; Giacomín, Gabriel; Salica, Romina; Alegre, Oscar; Coronel, David.

Revisores de cuentas titulares: Guanuco, María; Lobo, Ulises; Santaya, Pablo. **Revisores de cuentas suplentes:** Daura, Roberto; Ramos, Guillermo.

Comisión de Jubilados/as: Panszyk, Antonio (*Titular*); Becerra, Oscar (*Suplente*).

RESISTIR HASTA SALIR DE LA TRAMPA “LIBERTARIA”

Por Héctor Amichetti

El experimento anarcocapitalista que ha puesto en práctica el gobierno del presidente Javier Milei es abiertamente antinacional y antipopular, en nombre de la libertad individual se están implementando políticas que solo favorecen al sector económico más poderoso de la sociedad.

El brutal ajuste aplicado empobrece a las provincias argentinas, deteriora el poder adquisitivo de jubilados, asalariados y trabajadores informales y ya ha colocado a 25 millones de compatriotas en situación de pobreza e indigencia.

El plan de desintegración nacional deja librada a las distintas regiones del país a negociar desde una posición desigual con los grandes capitales multinacionales que, beneficiados por un régimen especial de inversiones, se aprestan a explotar nuestros recursos naturales iniciando un nuevo ciclo de saqueo.

La apertura indiscriminada de importaciones augura un genocidio de pequeñas y medianas empresas industriales de todos los sectores productivos que no podrán enfrentar la competencia exterior en las condiciones de desigualdad que se les impone, mientras la mayoría de los países del mundo implementan políticas para defender la producción y el trabajo nacional Argentina abre las puertas de par en par a las manufacturas extranjeras, alimentando así la desocupación y los niveles de precarización económica y social.

Se está desmantelando el estado y despidiendo a decenas de miles de

trabajadores y trabajadoras, lo que significa el desamparo de esas familias y al mismo tiempo el abandono de funciones públicas esenciales como la investigación científico-tecnológica, los programas culturales, la protección de derechos humanos esenciales, el deterioro en el financiamiento de áreas claves como son la atención de la salud y la educación.

La política internacional parece una planificación suicida, en un tiempo en que las naciones buscan integrarse en términos de cooperación en bloques continentales e intercontinentales, el gobierno de Milei retira a nuestro país de los BRICS, toma distancia de las demás naciones de nuestra América y decide encolumnarnos incondicionalmente detrás de los intereses de Estados Unidos e Israel, lo que nos

“...mientras la mayoría de los países del mundo implementan políticas para defender la producción y el trabajo nacional, Argentina abre las puertas de par en par a las manufacturas extranjeras, alimentando así la desocupación y los niveles de precarización económica y social.”

involucra abiertamente en una política guerrerista en la que el pueblo argentino no obtendrá ningún beneficio, muy por el contrario, comienza a entrar en zona de riesgo.

Ante este panorama complejo e inquietante que se nos presenta, es nuestro deber en primer lugar resistir desde un frente primario de acción que es nuestra organización sindical, defendiendo las fuentes de trabajo, el salario, la salud y todos los derechos que deberían ser inalienables; integrarnos en la acción con otras organizaciones hermanas como son los sindicatos de la industria y, desde un bloque de organizaciones dispuestas a enfrentar sin tregua alguna este proyecto destructivo que encabeza el presidente Milei, confluir con otros sectores de la sociedad afectados por las políticas del gobierno procurando coincidir no solo en la acción si no también en la construcción de un gran frente nacional de mayorías, capaz de definir propuestas que nos permitan alumbrar el camino hacia la recuperación de una alternativa sensata y patriótica que, con un sentido humanista que el actual gobierno no tiene, contemple las aspiraciones de la inmensa mayoría de los argentinos y argentinas que aspiran a una Libertad con Justicia Social y saben que eso es posible porque habitan este bendito territorio que, si fuera gobernado por hombres y mujeres inspirados profundamente en convicciones soberanas, puede garantizar en plenitud la felicidad tantas veces postergada del pueblo.



Banco Rojo en nuestra Sede Central



Federación Gráfica Bonaerense

ELECCIONES DE DELEGADOS/AS 2024

FEBRERO

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR SA: Carlos Quiroga

MARZO

ED. PERFIL SA: Ramón Alberto Serrano

MAGUNCIA 2024 SA: René Ramón Valor

ROSELLI MIGUEL: Mario Ortiz

ABRIL

GRAFICA IMPRESS SA: Roberto Fabián Díaz y Miguel Ángel Castillo

GRAFICA ROLAN SRL: Alberto Omar Legori

STEIN Y TEICHBERG SAICFARIMIYE: Antonio Rojas

SUMATIK SRL: Diego Dante Galarza

MAYO

BUENO GUSTAVO A./S&G ENCUADERNACIÓN SRL: Raúl Ricardo Romano

GRAPLASTIC SA: Carlos Alberto Tanquía y Gonzalo Emmanuel Encina

J.V. PEGADOS AUTOMATICOS SA: Richard Antezana Ramos y Handerson Alfaro Díaz

TECNOGRAFIC SA: Cristian Reynoso, Iván Peralta, Vanesa Cabrera y María Noja

GRAPHIC SA: Mauro Edgardo Segobia Cejas, Andrea Mabel Ojeda y Cecilia Lazarte

GRUPO AL SUR SA: José Oscar Santi

JUNIO

MAGTIK SA: Marcelo Antonio Ledesma y Héctor Ramón Ortellado

SIBIU PRODUCCIONES SAS: Sebastián Matías López y Elías Emanuel Vázquez

AGOSTO

BTS SOLUCIONES SRL: Carlos Alberto Cruz

FORMULARIOS CARCOS SRL: Jorge Dossi

PRIVADO SA: Gabriel Maximiliano Loureiro Y Victor Omar Espindola

C.G.FORM SRL: Carlos Alberto Cuello y Diego Ismael Benítez

GRAFICA IGMA SRL: Hugo Juan José Díaz y Rolando Miguel Rentería Mora

ISMA SA: Osvaldo Matías Espíndola y Carlos Alfredo Ortiz

LEVER ARCH SA: Diego Faustino Campos y Leonardo Rubén Coronel

LUMA PRODUCTOS S.R.L.: Olga Alejandra Gaggini y Aldo Ricardo Leguizamón

CONVERPEL ARGENTINA SA: Segundo Ramón Oviedo

GRAFICA ARGENTINA SRL: Iván Pérez y Sebastián Nieves

RIPOLI Y CIA SA: Atilio Barrios y Sergio Arrojo

TECNIGRAF ENVASES SRL: Roberto Raúl Pintos

SEPTIEMBRE

ALUEX SA: Gabriel Ignacio Barbas, Damián Ezequiel Cardozo, Yonathan David Ortiz

BARRIER SOLUTION SA: Gustavo Raúl Nuñez y Jorge Gustavo Ortelado

CELOMAT SA: Hernán Miguel Peer, Patricio Alberto Fernández, Carlos Adolfo Álvarez, Miguel Ángel Rodríguez, Rodrigo Maximiliano Ibañez y Pablo Jesús Franco

COTIGRAF SA: Ariel Ricardo Kominovic

EST. GR. FRANCO SRL: Juan Roberto Peña y Jorge Barreto

E.G. IMPRESORES SA: Claudio Horacio Peralta, Gabriel Adolfo Molina, Gastón Ezequiel Codigone, Anastacio Leonardo Muñoz, Moisés Adrián Soza, Rito Leguizamón y Pablo José Amarilla

G.C. PAPELERO SRL (B): Ariel Roberto Torales

G.C. PAPELERO SRL (PLANTA SAN MARTÍN): Carmen Rosa Solís Kong, Maximiliano Oscar Arias Escudero y Carolina Solís Kong

IMPRESORA CONTABLE SA: Matías Daniel Azin y Julián Ortiz Brizuela

INTERPACK SA: Leandro Javier Pugliese, Mario Alberto Villavicencio, Sergio Ariel Sabbavini, Diego Kotylo y Ariel Álvarez

LA IMPRENTA YA SRL: Sergio Leonardo Mancilla y Cecilia Claudia Sottile

LA LEY SA ED. E IMPR.: Gastón Tissera y Ariel Vega

MULI SA: Roberto Antonio Maidana y Carlos Alberto Díaz

MULTIPOSTER SA: Ignacio Zalazar y Hernán Ruiz

MUNDIAL SA: Juan Eduardo Ortiz, Ramón Falcón y Gabriel Cueba

PAPELERA MOVAR SA: Wilfor Gabriel Heredia Gutiérrez y Cristian Alejandro López

PAPELERA ORLANDO SA: José Prendes, Alejandro Silva y Esteban Benjamín Cena

MICROCORR SRL: Eduardo Soria y Hernán Acosta

MURESCO SA: Héctor Arancibia y Juan Montenegro

ROMI SRL: Mauro Javier Ibarbia, Félix Daniel Roda, Leandro Colucci, Jonatan Gabriel Romero y Emiliano Barraza

QUORUM SACICIM: José Cespedez y Carlos Ariel Pisiu

RICOH ARGENTINA SA: Emiliano Héctor Castillo, David Edgardo Coronel y Leandro Rey

ROTATIVOS UNICOM SRL: Marcelo Manges y Julio Barquett

RUSS SRL: Alejandro Alegre y Artigas Dufort

SA I.G.R.A.: Sergio Cardozo, Jorge Vasconcelos y Jorge Ruiz

SEYTA SA: Cristian Cejas y Gustavo Blanchet

SIGN FACTORY SA: Marco Antonio Julca Deza

SU PAPEL SA: Diego Sebastián Camejo y Mario Adolfo Ríos

T.G. SECR. EDUCACIÓN: Nicolás Priluka

TINTAS PRESS SAS: Fabián Alberto Cortines y Abelino Ramírez

OCTUBRE

A.G. IMPRESUR SRL: Adrián Nicolás Febre

A.G. LOMBARDO SA: Néstor Fabián Servin y Lorenzo Fidel Ferreyra

A.G. SAGITARIO S.R.L.: Javier Hernán Pernisco y Adrián Ambrosio

ALLER ATUCHA SRL: Marcelo Alejandro Accursi, Raúl Damián Rojas y Osvaldo Martires Barreto

ANSELMO L. MORVILLO: Sebastián Manuel Rodríguez, Enrique Ángel Andina Flores, Cristian Canay, Sergio Leiva, Sebastián Álvarez y Diego Santos

CASANO GRAFICA SA: Pablo Méndez, Sebastián Núñez y Alexander Risco

COLORBOX SA: Romina Paola Salica, Juan Edgardo Solorza y Alberto Martín Scotti

DE MARCHI HNOS. SA: Gonzalo López

EXPRESION GRAFICA SRL: Marcelo Gauto y Matías Ledesma

FIMPA SOLUC. GRAF. SA: Juan Carlos Quiquin Córdoba

GRAFICA VELTON SA: David Adrián Morán y Neri Simón Torino

IDEAGRAF PUBL. SACIFI: Juan López y Javier Romero

IGAPAL SA: Diego Gustavo Llorens y Jorge David Victorino Torres Campos

LABEL GROUP SRL: Karen Giselle Reno y Lucas Gabriel Ávalos

LADISLAO BERKES SA: Mario René Rodríguez, Héctor Hirman Sánchez y Rodolfo Alberto Sánchez

LUIS&MIGUEL ZANNIELLO SA: Neri Orlando Aguilera, Alexis David Lescano y Leandro Adrián Legal

PESOUT SA: Carlos Delgado

RAMON CHOZAS SA: Érica González, Hernán Rodríguez, José Zabalá, Nelson Izaguirre, Verónica Alvarenga y Marcelo Galeano

LABELS PLAST SA: Marcelo Peroglu, Daniel Maidana y Hernán Rodolfo Azurmendi

MULTILABEL ARGENTINA SA: Gastón Durand, Sebastián Gauna y Jonás Tevez

S. AJMECHET E HJS SACFI: Javier Rubén Cussi y Ariel José Miranda

SERVIFLEX SA: Miguel Rodríguez, Gustavo Gómez y Julián Mestre

V.I.P LABEL SRL: César Candotti y Carlos Cedrón

NOVIEMBRE

A.G.E.A. SA/OPORTUNIDADES SA: Miguel Ángel De Corso, Claudio Fabián De Napoli, Gerardo Guillermo Fernández (OSA), Adrián Cruz, Carlos Conte, Daniel Olivera, Horacio Muñiz, Marcelo Mion (Piedras) y Oscar Carlos Arbert

AMCOR S.C. ARG. SA: Matías Gabriel Echeverría, Edgardo Javier Morales y Daniel Camarano

AMERICAN TAG SRL: Paola Veronica Trejo

AVI GRAFICA Y DISEÑO SRL: Cristian González Uboldi y Mónica Viviana Benítez

BOLDT IMPRESORES SA: Héctor Alberto Martínez, Jorge Daniel Giménez y Ceferino Javier Arévalo

BOLSAPEL S A I C I F Y A: Ariel Fernández, Diego Regnicoli, Leandro Corvalán y Alberto Rodríguez

BOSISIO SA: Mario Alberto Sandoval y Jonatan Damián Molfes

CINTAS ADHESIVAS SA: Sergio Nicolás Morales

FAGRA SA: Eduardo Sebastián Silva y Claudio Alejandro Cardozo

FELIX A. MEDORO SACIYF: Fabiana Edith Noya, Diego Martín Arias, Rossana Noya y Claudia Mabel Díaz

FORMATO SA: Manuel Sebastián Mercado y José Luis Teicher

FP IMPRESORA SA: Néstor José Quiroga y Juan Pablo Benítez

GOMEZ Y MEDINILLA SA (EMEGE): Martín Rodríguez, Guillermo Rolon y Matías Pereyra

GRAFICA SAN JORGE SA: José Caro

INTERPRINT SAIYC: Carlos Alberto Bounar y Hugo Santos Calizaya

IPC & L. CO. ARG. SA: Juan Medina, Ezequiel Quiroga y Emiliano Eduardo Quiroga

LAMIBRAZ SA: Mariano Ruiz Díaz y Marcos Javier Dure

LAMINOW SRL: Germán Nicolás Sosa Quiroz y Walter Gastón Ortiz

S.E. CASA DE MONEDA: Gabriel Carna, Julio Méndez, Ariel Bravo, Diego Florentín, Pablo León Y Matías Saavedra

QUAIS SA: Iván Alejandro Pacheco Martínez, Ángel Ariel Albarracín y Hugo Eduardo Feversani

TRIÑANES FOTOCROMOS SA: Horacio Ruiz, Pedro Candia y Abel Rojas.

VALID SYS DE S EN MDPEI SA: Carlos Laguzzi, Sergio Piuca, Virginia Monzón y Omar Pérez

DICIEMBRE

A.G. MODERNAS SA: Carolina Anabel Godoy, Eva Marcela Benítez, Marcelo Vicente Pastoriza, Carlos Lucchetti, Matías Alejandro Orihuela, Juan Alberto Diosquez y Diego Klette Von Klettenhof

BAUMGARTEN GRAF. A. SA: Roberto Andrés Galarza, Alex Piero Muñoz Retamal y Esteban D. Ventrice

BROPRINTER SRL: Osvaldo César Rodríguez

CATIVIELA HNOS SA: Ángel Hernán Chalek y Raúl Fernández

FLEXIBLES MODERNOS SA: Sergio Fabián Kronemberger

GRAFICA EXACTA SA/GRAFICA VALMAR SA: Gustavo Adrián Ojeda (Exacta), Sergio Osvaldo Molinaro (Valmar), Antonio Benítez (Valmar), Norberto Sergio Ysas (Valmar) y Jesús Julián Rojas (Valmar)

GRAFICA PINTER SA: Diego Aguirre, Williams Huarachi Loayza y Julio César Brizuela

GRAFIPAR SRL: Oscar Daniel Vallejo Condori

GUEDIKIAN IMPRESORES SA: Matías Gómez, José Walter Palavecino, Marcos Hernán Costas y Félix San Rufo

IMPREBA SA: Roberto Gastón Banega, Carlos Adrián Gómez y Alejandro Zanarini

LATIN GRAFICA SRL: Carlos Ramírez y Edgardo Ríos

NEXO GRAFICO SA: Luis Serapio y Ramón Díaz

PEDRO WEINSTOCK Y CIA SA: Alfredo Inclan Ignacio

SACERDOTI SA: Gustavo Gutiérrez y Jorge Vallejos

SAPRO GRAF SA: Héctor Ricardo Castaño y Luis Andrés Bogado

TALL. GRÁF. CILENTO SRL: Mónica Daniela Ledesma y Juan Ibarra

Casa de Moneda, la fuente de trabajo es prioridad

En el marco de la política de eliminación de funciones propias del estado, el gobierno nacional ha resuelto reestructurar la Sociedad del Estado Casa de Moneda comenzando por el cierre de la planta gráfica ubicada en Don Torcuato, fuente de trabajo de más de 250 familias pertenecientes a nuestro gremio.

Las medidas del gobierno dirigidas al desguace de las actividades de Casa de Moneda comenzaron con la decisión adoptada hace algún tiempo por el Banco Central de la República Argentina que comenzó a llamar a licitaciones privadas para la confección de papel moneda, particularmente para la producción de billetes de 10 mil y 20 mil pesos, de esa manera se excluyó deliberadamente a Casa de Moneda en las licitaciones con la excusa de incumplimientos anteriores.

La situación fue denunciada públicamente por nuestra Federación Gráfica Bonaerense, advirtiendo la irregularidad cometida por el Banco Central al no llamar a una licitación pública, además difundimos las notas enviadas por niveles gerenciales intermedios de Casa de Moneda en las que se destacaba la capacidad productiva apta para cumplir con los requerimientos de impresión en el país.

Como en los casos de la liquidación de otros organismos y empresas del estado, el gobierno desplegó falsedades y utilizó absurdos mecanismos propagandísticos intentando justifi-

car lo acertado de sus decisiones políticas en función de un “necesario” ajuste; con respecto a la planta de Don Torcuato se la calificó constantemente de “ex Ciccone” presentándola como sinónimo de corrupción para esconder la tremenda verdad de una empresa equipada con tecnología de última generación e infraestructura de excelencia para producir y mantener a resguardo impresos de máxima seguridad.

La reciente partida de billetes de 20 mil pesos importados de China resulta sumamente cuestionable en cuanto a ahorro por parte del estado, además de la gravedad de sustituir trabajo argentino y destinar dólares al encargo de producción en el extranjero cuando escasean demasiado los recursos dentro del país.

Para completar su plan destructivo y demostrando absoluto desprecio por la fuente de trabajo, el gobierno nacional comunicó hacia fines de octubre, que de un día para el otro se dejaba de imprimir los billetes de mil pesos debido a la rescisión de contratos por parte del Banco Central, en esa oportunidad desde el sindicato reclamamos acciones administrativas y judiciales obteniendo como respuesta un operativo de vaciamiento productivo que culminó en una acción oficial furtiva durante el fin de semana largo del mes de noviembre.

Un gran despliegue de fuerzas de seguridad fue utilizado como custodia

para el retiro de maquinarias aprovechando la ausencia de las trabajadoras y trabajadores -en su mayoría de licencia- considerados enemigos para el éxito del plan del gobierno.

A partir de entonces, en un ámbito de reuniones establecido por la Federación Gráfica Bonaerense con el Interventor de Casa de Moneda designado por el gobierno, se acordó la reubicación en la sede central en Retiro, de todos los trabajadores y trabajadores gráficos que cumplían tareas en la planta Don Torcuato, esencialmente para la producción de chapas patente.

La propuesta de la empresa fue trasladada a la asamblea general realizada el día 9 de diciembre en la Casa Gráfica ubicada en zona norte, cuyas deliberaciones pasaron a un cuarto intermedio con la postura de aceptar la reubicación en tanto y en cuanto sean respetadas las condiciones de trabajo que establece nuestro convenio y los beneficios mayores conquistados a lo largo de muchos años.

Al culminar el año, la Secretaría de Organización de nuestra FGB y la Comisión Interna del taller mantenían discusiones con las autoridades de Casa de Moneda dando prioridad a la preservación de todos los puestos de trabajo de nuestros compañeros y compañeras.



Cierre en la empresa Leysa

La empresa Leysa, ubicada en el norte del gran Buenos Aires y dedicada a la fabricación de carpetas y cuadernos, cerró sus puertas intempestivamente, dejando en la calle a 42 trabajadores y trabajadoras. Los motivos esgrimidos por la patronal fueron que, con la apertura de las importaciones, no puede competir con los productos que llegan de los países asiáticos.

Nuestro Sindicato estuvo desde el primer momento acompañando a las y los trabajadores de Leysa, planteando en las reuniones de conciliación en el Ministerio de Trabajo la continuidad laboral, y denunciando públicamente la situación en los medios de comunicación.

Las y los compañeros ante la actitud empresaria de no respetar sus derechos y pretender abonar el 50% de las indemnizaciones, con

el apoyo de la entidad sindical decidieron montar una guardia en el taller para salvaguardar sus intereses, logrando el objetivo y percibir la totalidad de las respectivas indemnizaciones.

Este cierre debe ser una alerta al conjunto del gremio ya que, con la política desindustrializadora del gobierno de Milei, habrá más em-

presas como Leysa que, con trabajo y un buen parque de maquinaria, intenten dejar de producir para dedicarse a importar, sin preocuparse en lo más mínimo por el costo social de esa determinación. Ante estas situaciones, la premisa de nuestra Federación Gráfica Bonaerense es y será la defensa de las fuentes de trabajo.



Tercer Congreso Provincial de Salud

Durante los días 2, 3 y 4 de mayo se realizó en la ciudad de Mar del Plata el Tercer Congreso Provincial de Salud con la presencia de más de 10.000 efectores de salud. Nuestros compañeras y compañeros de

la Secretaría de Prevención y Salud Integral y de la Juventud Gráfica participaron activamente adquiriendo conocimientos para aplicar en los talleres gráficos. Se compartieron experiencias de prevención de ac-

cidentes en los lugares de trabajo y se reivindicó un rol activo de las y los trabajadores en las propuestas de salud y su integración al sistema. Una vez más se reivindicó la salud como derecho.

Diferencia positiva con respecto a la inflación acumulada

Este año 2024 ha sido muy malo para la economía de los trabajadores y las trabajadoras.

A pesar de este panorama sumamente adverso, nuestra Federación Gráfica Bonaerense no dejó de defender el salario del gremio. Desde diciembre de 2023 a septiembre del

corriente año, la inflación acumulada fue de 152,94 %, y los incrementos salariales alcanzaron, también acumulados, un 187,28%, dejando una diferencia positiva de +34,34%.

Sabemos que los valores de la escala no siempre alcanzan a cubrir todas las necesidades de una fami-

lia, pero debemos ser conscientes que, con este modelo económico, donde el ajuste no pasa por “la casta” sino por los ingresos de asalariados y jubilados, será muy difícil revertir el deliberado proceso de empobrecimiento generalizado.

Intensa actividad en nuestras Sedes Zonales

Durante todo el año nuestras Sedes Zonales, ubicadas en Lomas de Zamora, Morón, San Justo y Don Torcuato, desplegaron una intensa ac-

tividad. Cobertura médica primaria y odontológica, asistencia gremial y jurídica, formación profesional y sindical, reuniones de las Comisio-

nes Internas de los talleres de la zona y participación en las diversas regionales de la CGT, son las algunas las labores realizadas.



◀ En la sede de Morón se proyectó una película sobre la usurpación de Lago Escondido, en la localidad patagónica de El Bolsón, con la participación del compañero Jorge Rachid.



▲ El 8 de agosto en Lomas de Zamora, se realizó un “Conversatorio sobre el Canal Magdalena desde un enfoque de Soberanía, Producción y Trabajo”, que contó con la presencia del ex ministro de Defensa Jorge Taiana.



► Reunión de delegados y delegadas en nuestra Sede Norte.

Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA)

A través de la Secretaría de Relaciones Institucionales, iniciamos junto a más de 35 gremios de la industria nacional, en el marco de la Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA), un trabajo de relevamiento de la situación industrial en nuestra Patria a partir del nuevo gobierno. La información está basada en datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

Producto de ese arduo trabajo es el informe de noviembre de 2024, que a continuación ponemos a disposición de los trabajadores y trabajadoras gráficos, como un capital de conocimiento para dar las discusiones que nos corresponden en la hora que nos toca, defendiendo siempre los intereses de la Familia Gráfica y del pueblo trabajador.

Lapidario informe sobre el sector industrial: se perdieron más de 126.000 puestos de trabajo y cerraron más de 2.300 empresas.

Desde el inicio del Gobierno, en diciembre de 2023, se perdieron 126.050 puestos de trabajo, de los cuales 40.000 pertenecen al sector manufacturero y se cerraron 2.333 empresas, 1000 de ellas productoras de manufacturas y en su mayoría PY-MES.

Del informe se desprende que para el 90% de los representantes gremiales del sector industrial, la situación de la actividad empeoró en lo que va del año. El 70% consigna una caída en las ventas y solo 3,8% afirma que mejoraron.

La producción sigue el mismo comportamiento decreciente: casi el 80% de los referentes gremiales señalan que hubo una caída en la actividad y más del 60% informan que esto se refleja en menos horas de trabajo. Para el 92%, el uso de la capacidad instalada en las fábricas sigue mal o empeoró con el actual Gobierno.

El panorama impacta de lleno en la situación de los trabajadores: en el 60% de los sindicatos que nuclea CSIRA hubo despidos en el último trimestre y un tercio dan cuenta de problemas por parte de las empresas para afrontar pagos de salarios.

El 82% de los gremios relevados señala que hubo recorte de horas extras en su rubro y el 72% habla de

suspensiones, licencias y adelanto de vacaciones para un porcentaje de los trabajadores.

De cara al próximo trimestre, solo el 7% de los representantes de gremios industriales tiene la expectativa de que el panorama mejore; para el 93% restante la situación será peor o igual que hasta el momento.



Reunión del IPAC con Cooperativas Gráficas de la Provincia de Buenos Aires

La Secretaría de Cooperativismo de la Federación Gráfica Bonaerense y el Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo (IPAC), organizaron, en nuestra Sede de Morón, una reunión con cooperativas gráficas ubicadas en la provincia de Buenos Aires. Se trató en

profundidad el rol del IPAC en esta etapa: herramientas, subsidios, créditos, capacitaciones y acompañamiento en la recuperación de empresas. También se realizó una capacitación sobre las redes sociales y estrategias comerciales para cooperativas.

Se trata de importantes iniciativas desde la Provincia de Buenos Aires en defensa del trabajo, la producción y las cooperativas en momentos en que éstas son atacadas por el gobierno nacional.



Ley de Emergencia para proteger a las Empresas Recuperadas en la Provincia de Buenos Aires

El día 24 de abril el Senado de la Provincia de Buenos Aires aprobó la Ley Nº 15.485, declarando la “emergencia económica, financiera y tarifaria de las empresas recuperadas y de interés provincial el proceso de recuperación de empresas por trabajadores y trabajadoras”. Además suspende la ejecución de desalojos y el corte de suministros de los servicios públicos provinciales. Las cooperativas gráficas estuvieron presentes junto a la senadora provincial María Rosa Martínez.

Se trata de una importante herramienta para que cooperativas gráficas como Coop 22 de Mayo (ex-Lacabril), Envases Flexibles Mataderos Planta San Justo (ex-Dinan SA), NCK Tintas Gráficas (ex-Belcar) y ahora la Cooperativa Unión Gráfica San Martín (ex-Rotativos Ares) defiendan sus

fuentes de trabajo.

En un contexto de recesión económica con la caída del consumo y el aumento de los costos de producción, especialmente servicios públicos y un hostil ataque del gobierno nacional al trabajo y la producción, es previsible que más trabajadores deberán recurrir a la recuperación de empresas para sostener sus puestos de trabajo.

El 8 de mayo la Federación Gráfica Bonaerense, junto a referentes de las empresas recuperadas, participó en una reunión con el gobernador de la provincia Axel Kicillof y el ministro de Trabajo provincial compañero Walter Correa, para sostener eficazmente los puestos de trabajo, en la que el gobernador se comprometió a hacer de la recuperación de empresas una política de estado.



Festejo del Día de la Trabajadora y del Trabajador Gráfico

En nuestro Camping 7 de Mayo se realizaron los festejos por el Día de la Trabajadora y del Trabajador Gráfico. Una gran cantidad de compañeros y compañeras de nuestro gremio, tanto activos como jubilados, se hicieron presentes en una hermosa y soleada jornada.

Al mediodía se hizo un homenaje a nuestra inmortal compañera Eva Perón. En tiempos donde tenemos un presidente que dice que la Justicia Social es una aberración, recordarla y homenajearla es un imperativo político.

Hubo juegos y animación para nuestros grafiquitos y grafiquitas.

Participaron conjuntos musicales que integran compañeros gráficos, ellos fueron Pasión Argentina (Interpack), Los Hermanos Ibáñez (Planet Print), Gabriel Romero y Tributo Norteño (Bolsapel) y cerró el grupo “Cumbia Sabrosa” (Bolsapel).

Antes de los tradicionales sorteos nuestros Secretario General Héctor Amichetti y Secretario Adjunto Matías Velazquez dirigieron unas breves palabras a los presentes en la que hizo una reflexión sobre el momento que estamos viviendo, en donde se pretende borrar de un plumazo las conquistas de los trabajadores conseguidas a lo largo

de los años y las medidas que se toman para impedirlo, como el paro del 9 de mayo. Señaló que estamos librando una dura batalla para sostener el Sistema Solidario de Salud y nuestra Clínica Ciudad de la Vida. Finalizó recordando las figuras de Raimundo Ongaro y del sacerdote Carlos Mugica en el día en que se cumplían 50 años de su asesinato.

En los sorteos los premios mayores fueron para Jorge Sequeira (Latigráfica), Carlos Maciel (Ideagraf) y José Gutiérrez (Angel Ochiape). En total se repartieron 34 premios.



Plan Escolar Solidario

Desde la Secretaría de Asistencia Social, nuestro Sindicato realizó la entrega de material educativo del Plan Escolar Solidario 2024. Se

repartieron 4.061 kit con útiles y 3.437 guardapolvos.

Resultaron beneficiados/as 2.457 titulares representativos de 334 talle-

res de nuestro gremio. El beneficio significó para nuestro sindicato una inversión total de \$59.479.036.



Día de la Niñez 2024

La Secretaría de Asistencia Social de nuestro Sindicato, entregó para el Día de la Niñez presentes a nuestros grafiquitos y grafiquitas.

Gozaron del beneficio 2.100 afiliados y afiliadas titulares representativos de 227 talleres gráficos. El total de presentes entregados ascendió a 3.385. El total de inversión por los juguetes fue de \$ 18.686.000.



Día de la niñez en nuestro Camping

En el marco del Día de las Niñas y con el auspicio del Gobierno de la provincia de Buenos Aires y Radar Intersindical de Cultura, el sábado 24 de agosto se presentó el dúo Patata Voladora, con un espectáculo infantil en nuestro camping

7 de Mayo.

Un nutrido grupo de niños y niñas se divirtió con la actuación de Patata Voladora y disfrutó de la leche chocolatada y los regalos que recibieron.

Trabajaron en la organización del evento compañeras y compañeros de las secretarías de Prensa y Cultura, Asistencia Social, subSecretaría de Juventud y Género de la Federación Gráfica Bonaerense.



Nuestro Sindicato en la Feria del Libro

Como todos los años la Federación Gráfica Bonaerense participó de la Feria del Libro en el stand de Radar Intersindical de Cultura.

La jornada se inició con una muestra de impresión serigráfica a cargo de Julián Crigna (Profesor) y Alejandro Círese (Director) del Centro de Formación Profesional N°33 que funciona en nuestra sede de

Paseo Colón.

Siguió con una exposición de la Juventud de la Corriente Federal de Trabajadores y Trabajadoras sobre **La Batalla Cultural en el Mundo del Trabajo** donde participaron nuestros compañeros Emiliano Barraza como expositor y Gastón Tissera como moderador.

Continuó sobre **La Conversación**

Pública en la Era de la Postverdad a cargo de Pedro Lanteri y Sandra Conte de la RedComSur.

La jornada finalizó con un Conversatorio sobre **Derechos laborales** del que participó nuestro secretario Adjunto Matías Velázquez junto al compañero Heber Ríos de ATILRA cerrando el ministro de Trabajo bonaerense Walter Correa.



7º Festival de Arte Trabajador

Del 1 al 15 de noviembre, Radar Intersindical de Cultura organizó el 7º Festival de Arte Trabajador, en el que nuestro gremio participó activamente. Durante el Festival, se llevaron a cabo diversas actividades, incluyendo obra teatral, taller de comunicación, recital de poesía,

shows de cumbia, milonga, folclore y rock. Además, se presentó una exposición de artes visuales en APSSE y una muestra fotográfica en nuestro sindicato.

Mención especial para los compañeros gráficos que participaron en

el Festival: Erica González (Taller Chozas) y Guillermo Ramos (FGB), quienes fueron parte de la muestra fotográfica; Sergio Breglia (OSPG) con textos propios en el recital de poesía; y Agustín Loncharich (Taller Russ) con su banda "Siembras" en el show de rock.



Compañero Sergio Breglia (OSPG)
en el centro de la mesa



Agustín Loncharich (Taller Russ)
en guitarra con su banda "Siembras"

Día de la Memoria, Verdad y Justicia

El 24 de Marzo de 2024 la Federación Gráfica Bonaerense, convocada por los organismos de DDHH, dijimos una vez más presente en la marcha por el Día Nacional de la Memoria.

En un contexto muy particular de pérdida de derechos y entrega de nuestra soberanía, los gráficos nos movilizamos sabiendo que la memoria también es parte identitaria de nuestra Patria.

Los lineamientos económicos del gobierno de Milei, junto al avance que pretende hacer sobre las organi-

zaciones libres del pueblo en general, y las sindicales en particular, lo emparentan con los embates sufridos por nuestro pueblo durante la última dictadura cívico militar. Misma ideología, diferente metodología.

Estas son algunas de las razones por las cuales desde la Secretaría de Derechos Humanos de nuestro gremio, continuamos en la búsqueda de la reconstrucción de la Memoria: por ejemplo con la edición del libro *Historias Aparecidas*. Al tiempo que seguimos buscando la Verdad por medio de

la reparación de legajos, y exigiendo Justicia a través de conformarnos como querellante en los juicios de lesa humanidad por nuestras compañeras y/o compañeros detenidos desaparecidos.

Afirmados en esos tres pilares fundamentales de nuestra democracia, en la actualidad hacemos tangible la vigencia de los derechos humanos en su totalidad, de cara al conjunto del gremio y reivindicando a su vez, el bienestar de la Familia Gráfica.



Hacia un tratado vinculante sobre empresas y derechos humanos

Nuestra organización gremial, a través de su Secretaría de Derechos Humanos, viene participando activamente del Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos. Este es un foro impulsado por las Naciones Unidas para Latinoamérica y el Caribe.

En estos encuentros donde debaten varios sectores, son una oportunidad más que importante para expresar, desde el movimiento obrero organizado en general y desde nuestra Federación Gráfica Bonaerense en particular, los desafíos que tenemos por delante frente a los inconvenientes estructurales que existen en nuestra región: la creciente desigualdad; los numerosos conflictos socio ambientales relacionados con la actividad empresarial, fundamentalmente con las multinacionales que en su casa matriz respetan los derechos humanos, pero en su cadena de producción parecen olvidar

los mismos, son ejemplos de esto.

Los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU) y su propuesta de debida diligencia en materia de derechos humanos intentan ser una herramienta normativa y una guía práctica para los Estados. Algunos países han tomado como eje prioritario la debida diligencia para el accionar de las empresas en sus territorios, confeccionando leyes y políticas públicas específicas.

En nuestra región varias organizaciones de nuestros pueblos coinciden en la necesidad que, desde este Foro y en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas, se elabore un Tratado Internacional sobre Empresas y Derechos Humanos que sea vinculante y fortalezca la legislación vigente o futura sobre el tema. Pero principalmente que ponga en el centro de toda la polí-

tica al ser humano, al cuidado y respeto de la casa común, y a un desarrollo sostenible. Conjuntamente, la necesidad imperiosa de establecer acciones conjuntas con las demás organizaciones sindicales de Nuestra América, en unidad con las demás organizaciones libres de los pueblos, que puedan asumir protagonismo en esta cruzada para frenar el accionar depredador de las empresas que, en muchos casos, priorizan maximizar sus ganancias por sobre los derechos de las y los trabajadores, destruyendo nuestra tierra.

En esta línea de pensamiento fue la intervención que sostuvimos en ocasión de los diálogos preparatorios (a mediados de Septiembre de este año) de cara al IX Foro Regional sobre Empresas y DDHH que se desarrollará en Brasil, durante el mes de Abril del 2025.

8 de Marzo - Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, las compañeras de la Subsecretaría de Género de nuestro sindicato participaron de la conferencia de prensa que se realizó en el salón Felipe Vallese de la CGT. Luego estu-

vieron en la movilización y marcha al Congreso de la Nación.

“Las mujeres y diversidades trabajadoras, organizadas y en unidad, reafirmamos este 8 de Marzo nuestra voluntad de lucha. Estaremos en las

calles para defender los derechos conquistados y para seguir construyendo una patria soberana y con justicia social. No hay libertad sin igualdad y sin democracia.”



Perspectiva de Género y Nuevas Masculinidades

El 9 de septiembre, la Subsecretaría de Género organizó con éxito en nuestro emblemático edificio de Paseo Colón 731, CABA, el taller “Nuevas masculinidades y enfoque de género”, dirigido por el compañero Matías Rivero y la Se-

nadora Provincial María Rosa Martínez.

Este espacio permitió abordar las problemáticas actuales y proporcionar herramientas valiosas a nuestros compañeros y compañeras, impulsando un cambio hacia

una sociedad más equitativa y con perspectiva de género.

Este taller marca el inicio de un camino hacia un futuro más inclusivo y respetuoso, donde la igualdad de género sea una realidad.



Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer

Cada 25 de noviembre, en todo el mundo resuenan las voces que denuncian la violencia contra la mujer. Conmemoramos a las hermanas Mirabal, quienes se enfrentaron a uno de los tiranos más sanguinarios de América Latina, el dominicano Rafael Trujillo, y por esto fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960. El Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer honra su lucha.

Desde la Subsecretaría de Género de la Federación Gráfica Bonaerense, continuamos con el cronograma de colocación del “banco rojo”, que representa una acción simbólica en la lucha contra la violencia de género y los femicidios. Se colocaron tres bancos, uno en nuestro Camping 7 de Mayo, otro en nuestra Clínica Ciudad de la Vida y el tercero en la

Sede Central de Paseo Colón 731.

En la mañana del día 25, en el patio de la Clínica Ciudad de la Vida, estuvieron presentes las compañeras y los compañeros trabajadores de la OSPG, jubilados, jubiladas, delegados y delegadas de talleres, miembros del Consejo Directivo, tomaron la palabra: Mónica Ledesma, Erica González, Viviana Benítez, Laura Bengochea y Guillermo Rojas.

La colocación del “banco rojo” en nuestra casa central, contó con la presencia de compañeras y compañeros delegados, jubiladas, alumnos del Taller de Serigrafía y Dibujo, y miembros de la Comisión Directiva. Tomaron la palabra: Alicia Yanczuk, Marcela Benítez, Carmen Solís kong y el compañero secretario general Héctor Amichetti quien cerró el acto destacando que

las cifras de femicidios en Argentina son alarmantes, con 252 casos en lo que va de 2024, también enumeró las decisiones de este gobierno que afectan a las mujeres, como la disolución del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la línea 144, la desfinanciación de los programas de apoyo a mujeres y diversidades sexuales y el congelamiento del presupuesto del Programa Acompañar.

El compañero Héctor Amichetti afirmó que es muy importante tener físicamente un “banco rojo”, pero que es fundamental comenzar a poner nombre y apellido a las víctimas de la violencia de género y sumarse a la lucha de las mujeres por los derechos que se les están arrebatando sin ningún tipo de reparo ni consecuencia.

Gestión menstrual San Justo

El 8 de julio, en la Federación Gráfica Bonaerense (Sede San Justo), se realizó un taller sobre gestión menstrual, contando con la participación de compañeras de la Subsecretaría de Género. La actividad incluyó una charla educativa y la distribución gratuita de evapocas entre los asistentes, con el objetivo de fomentar la salud menstrual y brindar recursos accesibles. Este evento, organizado por la Dirección General del Trabajo y la Secretaría de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza, busca concientizar sobre la realidad diaria de las mujeres.



Mes Rosa

El viernes 18 de octubre, representantes de la Subsecretaría de Género y la Secretaría de Salud visitaron nuestra Obra Social (Casa Central) para reforzar la campaña de concientización sobre la lucha

contra el cáncer de mama.

Durante la visita, recorrimos varios sectores, interactuando con compañeros y compañeras para:

- Sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana.

- Estrechar lazos entre nuestro Sindicato y Obra Social.
- Promover chequeos y estudios preventivos oportunos.

Torneo de Fútbol de las Trabajadoras y Trabajadores Gráficos

El día sábado 6 de abril se llevó a cabo el primer Campeonato de Fútbol Relámpago del año en nuestro Camping “7 de Mayo”. Jugaron 33 equipos de trabajadoras y trabajadores gráficos representativos de los talleres Bolsapel, Valmar, AGM, Interpack, Legraf, Bropinter, Guedekian, Ancor, Casano. Muli, Proyección Gráfica, Multilabel, Romi Pack, Ramón Chozas, Saigra, Quorum y la Juventud Gráfica.

La jornada se dio en un ámbito de hermandad y camaradería, con la atención de nuestro buffet a precios accesibles y la asistencia de una compañera enfermera de nuestra Obra Social. Contamos también con la presencia de una posta sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia, quien hizo estudios de control, dio charlas sobre dengue y entregó repelentes.

Los equipos campeones fueron Bolsapel en la Categoría Señor y

Romi Pack en la Categoría Libre; mientras que Guedekian y Valmar resultaron subcampeones. En la modalidad fútbol femenino compitieron Las Juanas Azurduy vs Trabajadoras en Lucha, resultando victoriosas estas últimas. Invitamos a todas las compañeras a participar de los próximos campeonatos y compartir un momento de recreación y esparcimiento.

Desde la Juventud Gráfica felicitamos y agradecemos la presencia, la colaboración y la demostración de compañerismo y buena predisposición de los y las compañeras gráficas. En estos tiempos difíciles necesitamos estar unidos bajo una sola consigna, que es la de la hermandad de los trabajadores para todas las luchas que tengamos que dar.



Torneo Relámpago en nuestro Camping 7 de Mayo

El sábado 7 de septiembre la Subsecretaría de Fútbol y la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de la Federación Gráfica Bonaerense, conjuntamente con todas las áreas del Gremio llevaron adelante una gran jornada de esparcimiento, camaradería y un alto nivel deportivo en nuestro Camping 7 de Mayo dando por semifinalistas en la categoría “Señor” a los talleres Formato y Ramón Chozas, saliendo campeón Formato y en la categoría “Libres” a los talleres Interpack y Amcor, siendo este último campeón de la categoría.

Con la participación de 42 talleres gráficos de todas las zonas (800 compañeros/as asistieron al evento), compañeros y compañeras de la Juventud Gráfica, asesores y res-

ponsables de Organización, se llevó adelante un certámen de pasión futbolera manteniendo el orden y las formas que los y las trabajadoras llevamos adelante en nuestras vidas. En un marco fraterno y de unidad, la jornada tuvo momentos para compartir cancha, almuerzo, mateadas, charlas entre compañeros y compañeras del oficio, y también se repartieron unos trípticos impresos con información útil como contactos de las secretarías, de nuestra obra social, escala salarial, una breve invitación de la Juventud Gráfica a participar e involucrarse en la organización, QR para el canal de Whatsapp de Prensa FGB, esto fue recibido con gran aceptación y con varias charlas sobre distintos temas de interés común.

“Para nosotros/as la organización no solo vence al tiempo, también las adversidades en las cuales la clase obrera siempre supo dar las peleas necesarias, trazarse nuevos objetivos y sobre todo, pensar en una Patria Grande con menos desigualdad y más oportunidades de crecimiento y justicia social”.

Participaron de la jornada los siguientes talleres: Interpack, Chozas, Casano, Bropinter, Imprecom, Legraf, Ricoh, Grupo Convertidor Papelero, Muli, Valmar, Boldt, Aktion, Bolsapel, Multiposter, Color Box, Saigra, Perfil, Guedekian, Quorum, Sisto Lemme, Proyección Gráfica, Planet Print, Unicom, Delegados Norte, Formato, Diario Popular, Emegé y Amcor.

Homenaje a Raimundo Ongaro

En un nuevo aniversario de su fallecimiento, producido el 1º de agosto de 2016, la Juventud Gráfica llevó a cabo un homenaje a Raimundo Ongaro en la sede de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

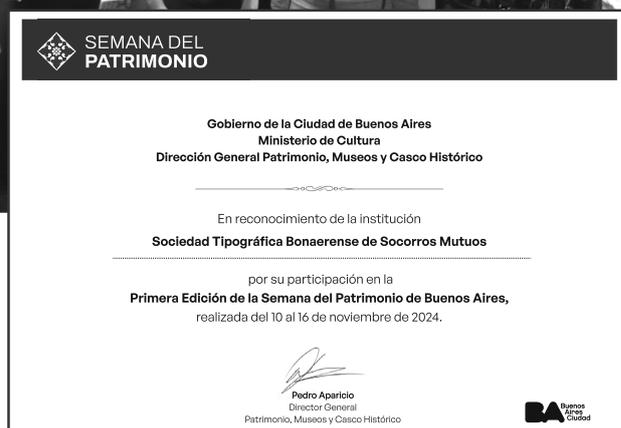
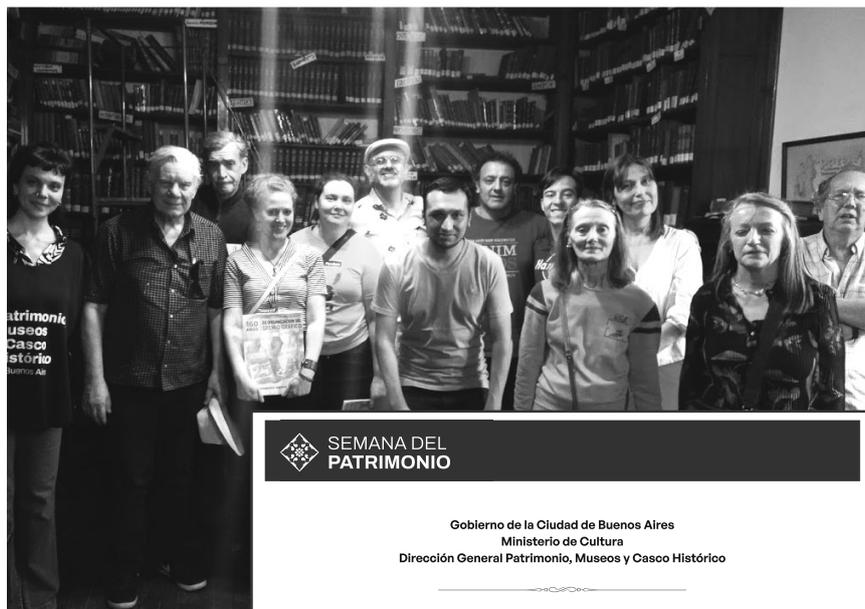
Durante el acto, se descubrió una placa recordativa en su honor, y compañeras y compañeros gráficos evocaron su figura con cariño y respeto. Nuestro Secretario General, Héctor Gringo Amichetti, pronunció unas palabras para destacar la importancia de Ongaro en la historia de nuestra institución.



Primera Edición de la Semana del Patrimonio de Buenos Aires

La Sociedad Tipográfica Bonaerense participó en la Primera Edición de la Semana del Patrimonio de Buenos Aires, celebrada del 10 al 16 de noviembre de este año. Este evento fue organizado por el Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico.

Durante la semana, la Sociedad abrió sus puertas al público, permitiendo a los visitantes explorar una de las primeras bibliotecas del país, un verdadero tesoro cultural que alberga una vasta colección de libros históricos y documentos de gran valor. Se ofreció una visita guiada en la que se relató la rica historia de la Sociedad Tipográfica Bonaerense desde sus inicios hasta la actualidad.



Jornadas de Formación

Con gran participación de delegados y delegadas de nuestro gremio, y de compañeros de organizaciones sindicales hermanas, la Juventud Gráfica llevó adelante dos jornadas de formación, siempre con el compromiso de dar las discusiones necesarias para reorganizar las fuerzas propias y avanzar con un proyecto para el conjunto de la sociedad.

En la primera jornada el compañero Luis “Lucho” Roa, abogado laboralista, docente universitario y asesor de organizaciones gremiales, analizó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023 y la Ley

de Bases, exponiendo sobre los aspectos en que nos afectan estas resoluciones jurídicas, que avasallan muchos de nuestros derechos laborales.

En la segunda jornada, el compañero Santiago Fraschina, economista y profesor de la Universidad Nacional de Avellaneda, presentó su libro “Tres modelos en disputa”, que trata sobre la historia económica de nuestro país, los modelos que sumergieron en la pobreza a nuestra sociedad –el neoliberalismo financiero que hoy encarna el gobierno de Javier Milei y el desarrollismo,

industrialización con bajos salarios–, y el crecimiento de los años florecientes de nuestra Patria con el modelo justicialista, de industrialización con altos salarios y el mercado interno como motor de la economía.

Con participación activa y comprometida, buscamos volver al camino de la Comunidad Organizada y a esa política diferente de la que hablaba nuestro compañero Raimundo Ongaro, que construya con las bases y se oriente al control Nacional de nuestros recursos y de nuestra Soberanía.



Conversatorio de la Militancia Gráfica en nuestro “Hotel 13 de Noviembre”

Con la participación de compañeras y compañeros representativos de 28 talleres de nuestro gremio, y de distintas áreas y Secretarías de nuestro Sindicato se realizó en nuestro Hotel 13 de Noviembre un Conversatorio de la Militancia Gráfica organizado por la Juventud Gráfica. En el encuentro se discutió sobre la actual coyuntura política y los desafíos que enfrenta el Sindicalismo de Liberación.



Actividades de la Subsecretaría de Formación

Durante el pasado mes de agosto se inauguró la primera aula de computación en nuestra Sede de San Justo. Esta infraestructura nos permitirá ampliar la cantidad de cursos que se dictan en dicha Sede y que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para una formación laboral de excelencia.



Se ejecutó un subsidio otorgado por el Ministerio de Trabajo provincial de \$920.000 con el cual se modernizaron varias computadoras y se compraron varios monitores e insumos de computación.

Se presentó toda la documentación requerida ante el Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL), dependiente del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, para la creación de un anexo en nuestro Centro de Formación 408, ubicado en Lomas de Zamora. Esto permitirá el crecimiento de la oferta formativa y seguir brindando formación laboral de calidad para la Familia Gráfica y la comunidad.

Entrega de diplomas del ciclo 2024

Durante el mes de diciembre se entregaron los diplomas a los más de 750 alumnas y alumnos que cursaron en el Centro de Formación Profesional (CFP) N°33, que funciona en nuestra Sede de Paseo

Colón; en el CFP N°408 ubicado en Lomas de Zamora; y en los correspondientes a las Sedes Norte, Morón y San Justo.

En todas las Sedes se realizaron muestras de los trabajos hechos

durante el presente ciclo y de los emprendimientos que armaron los alumnos con los saberes adquiridos.



Comisión de Jubilados y Jubiladas

Día de campo

Festejamos el día de la Primavera y del Jubilado en el “Rancho Ezequiel” de La Reja. Como es habitual, nos recibieron con un succulento desayuno y luego nos dispusimos a recorrer el amplio parque, tomar sol y disputar algún partidito de truco. Otros/as prefirieron quedarse a practicar Zumba. Al mediodía vino el almuerzo criollo y a los postres disfrutamos de un espectáculo musical de primer nivel. Excelente jornada, plena de alegría y compañerismo.



Mar del Plata



Contingentes de jubiladas y jubilados disfrutaron de las instalaciones y de la excelente, económica y abundante comida de nuestro Hotel 13 de Noviembre, un orgullo de las trabajadoras y trabajadores gráficos. Siempre es un placer enorme estar en esta ciudad, pasear, disfrutar del mar y tomar sol.

Termas de Río Hondo

Y por fin llegó el día y partimos rumbo a la provincia de Santiago del Estero. El impacto fue de absoluta sorpresa. Nos encontramos con una hermosa ciudad, cálida, donde se respira música todo el día. Paseamos por los alrededores y también hicimos

una escapada a la hermosa Tañá del Valle en Tucumán. En el hotel, ubicado en pleno centro, disfrutamos de un servicio de pensión completa, con bebidas incluidas, de primerísimo nivel. Teníamos shows casi todas las noches y los que preferían, se llegaban hasta

alguna de las peñas que funcionan en las cercanías o probaban suerte en el Casino. Un párrafo aparte merecen las instalaciones de las tres piletas termales en el interior del hotel. Fue una experiencia maravillosa, donde reinó la alegría y la camaradería.



Movilizaciones

Los jubilados y Jubiladas de nuestro gremio estuvimos en todas las movilizaciones convocadas por nuestro Sindicato, como ser en repudio a las políticas nacionales con la Educación Pública; y también en la movilización que rechazó el veto a la Ley que mejoraba el haber jubilatorio. Ayer y hoy siempre estaremos donde haga falta defender los intereses del movimiento obrero, las personas mayores y las organizaciones populares.



Multisectorial en defensa de la seguridad social

Jubiladas y Jubilados Gráficos, desde la Corriente Federal de Jubilados en Lucha, estamos articulando acciones con organizaciones hermanas de personas mayores. Es de dominio público el maltrato que el Gobierno Nacional le dispensa a este sector, con su abandono de los servicios de salud, la reducción de los subsidios destinados a medicamentos y el deterioro de los haberes jubilatorios. La Multisectorial, integrada además por representantes de la CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma, APDH, Organizaciones Barriales de Jubilados, de Discapacitados, tiene presencia semanal en el Congreso y, recientemente, llevamos adelante una parada en la puerta del PAMI Central de la Av. Corrientes, donde

establecimos una radio abierta, concentramos y entregamos un documento a las autoridades. Continuaremos en esta tarea de hacer visible esta problemática que tanto afecta a nuestros queridos mayores.



Talleres de Memoria y de Yoga

Continuamos con estas actividades que llevan adelante las profesoras Mónica y Leticia. Además de los ejercicios para mover las neuronas, se formó un lindo grupo que toma con mucho humor las dificultades cognitivas que, inevitablemente, van apareciendo. Por otro lado, con el yoga mejoramos las posturas y la respiración. Buena salud para vivir mejor.



Marcha Universitaria, en Defensa de la Educación Pública

El 2 de Octubre las Compañeras y Compañeros Gráficos unimos nuestras voces en defensa de una Educación Pública, gratuita y de excelencia. Luchamos por los estudiantes de hoy y por las generaciones que

aspiran a un futuro mejor.

Sin financiamiento, sin recursos, no hay educación. Sin educación, no hay progreso. Sin progreso, no hay país. La educación es un derecho universal que defenderemos, con

pasión y determinación.

En las calles, en las aulas, en cada rincón de nuestra tierra, luchamos por el presente y el futuro de nuestra sociedad.



Informe de Pesca 2024

La subcomisión de pesca “Sociedad Tipográfica Bonaerense” realizó tres excursiones a lo largo del año, en el marco del torneo anual “17 de marzo de 1984”, fecha en que regresó de su prolongado exilio nuestro recordado Raimundo Ongaro. Los destinos fueron la laguna Cochicó, en Guaminí; Loma Alta, en Trenque Lauquen, y a la localidad entrerriana de Santa Elena a orillas del Paraná. Las y los ganadores de las distintas salidas

fueron:

En Cochicó de orilla David Eco-bar (Ricoh) y Carlos Estegel (AGM); en embarcados Roberto Fleitas y Marcos Díaz (ambos de Ramón Chozas). En Loma Alta de orilla Edgardo Ríos (FGB) y Oscar Santa Cruz (Intiva); en embarcados Jonathan Gaspar (Legraf) y Leandro Cabrera (Casano). Finalmente, en Santa Elena solo hubo modalidad de orilla siendo ganadores Matías Espíndola (ISMA), Guillermo Geréz

(Overplin), Karina Nuevas (Lombardo) Claudio Cordoniu (jubilado).

También participaron compañeros y compañeras de los siguientes talleres: Artes Gráficas Sudeste, RCH, Expresión Gráfica, Ajmechet, EMG, Grupo Convertidor Papelero, SAIGRA, Lever Arch, Publicidad Gráfica Argentina, Interpack, Aller Atucha, Legraf, FP Impresores, Multilabel, VCR Impresores, G. González, Cooperativa Varela y Baumgarten

50 Aniversario del vil asesinato del compañero Rodolfo Ortega Peña

Éste último 31 de Julio, al cumplirse el 50 Aniversario del vil asesinato del compañero Rodolfo Ortega Peña, se realizó el acto principal en nuestra Federación Gráfica Bonaerense.

En el mismo salón donde hace 50 años se lo despidió, hicieron uso de la palabra nuestro Secretario General Héctor Amichetti, Paula Lozano, Eduardo Tavani y Ramiro Ortega Peña, hijo de Rodolfo.

El acto fue una reivindicación de la vida, la coherencia y los sueños de Rodolfo, y las intervenciones giraron en derredor de las tareas que debemos asumir hoy, con el ejemplo y guía de quienes nos precedieron en la lucha.

En el salón del primer piso de nuestra sede central, quedará plasmada en una placa el paso de Rodolfo Ortega Peña por nuestra casa.



Visita de alumnos de enfermería

El pasado 20 de noviembre, tuvimos el placer de recibir a un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Enfermería “Cecilia Grierson”, única en su tipo, perteneciente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con la compañera enfermera y docente Noemí Viveros, de la Agrupación Enferme-

ría Federal, en nuestra Sociedad Tipográfica Bonaerense. Durante la visita, se llevó a cabo una clase sobre la historia de nuestra mutual y la Federación Gráfica Bonaerense. La clase comenzó con una introducción sobre la fundación de la mutual, destacando los desafíos y logros de los primeros años. Además,

se hizo un recorrido por la historia de la Federación Gráfica Bonaerense. La compañera docente, aportó su perspectiva sobre la importancia de la colaboración intersindical y el apoyo mutuo entre diferentes sectores laborales, de llevar a cabo actividades culturales con el objetivo de transversalizar los contenidos, poniendo en valor los innumerables aportes e historia de otros sindicatos que demuestran y honran las conquistas de los trabajadores con conciencia de clase y lucha colectiva. En resumen, la visita fue una experiencia muy enriquecedora para todos los participantes, quienes expresaron su agradecimiento por la oportunidad de aprender sobre la valiosa historia y el trabajo continuo de la Sociedad Tipográfica Bonaerense y la Federación Gráfica Bonaerense.



Vacunación junto con el Ministerio de Salud

En día 20 de mayo del corriente año se realizó en nuestra sede de San Justo junto con el Ministerio de Salud

de la provincia de Buenos Aires, la campaña de vacunación para pacientes adultos y pediátricos, vacunas de

calendario, control de glucosa y presión arterial; tanto para nuestros afiliados como para la comunidad.



OSPG - Acciones en Sistema Solidario de Salud

A pesar de las grandes dificultades económicas que atravesó nuestro país durante el año 2024, producto de las políticas neoliberales del gobierno de Javier Milei, la Obra Social del Personal Gráfico continuó las acciones en defensa del sistema Solidario de Salud y brindar a la familia gráfica la mejor atención.

En nuestra Clínica Ciudad de la Vida, en el mes de febrero se realizó la compra de Equipos para el sector de Quirófano, específicamente una Endocámara C800-05, Fuente L90, in-

cluyendo el monitor y el Rack. Ambos son útiles para varios tipos de cirugías.

En junio se cerró la compra de un Arco en C, también para el Quirófano, de la firma BIOTACROM S.R.L., que fue gestionada permitiéndonos la entrega del que teníamos en uso, y pagar la diferencia por este equipo nuevo.

En el mes de agosto se dió comienzo a las obras para las reparaciones y mejoras en la Sede Zonal de Lomas de Zamora, tanto en su estructura como

en la reparación del equipamiento.

Asimismo, también en agosto, comenzaron las obras en el Camping para iniciar con tiempo la puesta a punto para la temporada de verano.

Cabe destacar que las mejoras mencionadas, y los progresos respecto el equipamiento de la Clínica Ciudad de la Vida, no hubieran sido posible sin la ayuda económica del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense.

14 INDICADORES DE GESTIÓN ASISTENCIAL

Periodo Enero a Diciembre de 2024

1. NACIMIENTOS

| | |
|-----------------------|-----------|
| Número de Nacimientos | 68 |
|-----------------------|-----------|

2. CONSULTAS MEDICAS

Consultas médicas, incluidas la visitas a domicilio y guardias.

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Consultas</i> |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Servicios Externos - Consultorios | 17.798 |
| Servicios Propios - Consultorios | 86.266 |
| Totales | 104.064 |

3. ODONTOLOGIA

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Prestaciones Odontológicas</i> |
|--------------------|--|
| Servicios Externos | 215 |
| Servicios Propios | 15.133 |
| Totales | 15.348 |

4. INTERVENCIONES QUIRURGICAS

| <i>Servicio</i> | <i>Tipo</i> | <i>Nro de Intervenciones Qx</i> |
|------------------------------------|-------------|---------------------------------|
| Servicio Propio | Ambulatorio | 799 |
| Servicio Propio | Internación | 1.279 |
| SubTotal Servicio Propio | | 2.078 |
| Servicio Externo | Ambulatorio | 65 |
| Servicio Externo | Internación | 27 |
| SubTotal Servicios Externos | | 92 |
| Total de Intervenciones Qx | | 2.170 |

5. EGRESOS

Se excluyeron egresos de Internaciones Psiquiátricas, Domiciliarias y Hospital de día (Quimioterapia)

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Egresos</i> | <i>Días de Estada</i> | <i>Promedio días de Estada</i> |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Servicios Externos | 161 | 594 | 3.69 |
| Servicios Propios | 1.793 | 12.415 | 6.90 |
| Totales | 1.954 | 13.009 | 6.66 |

6. TOTAL DE EGRESOS DE ALTA COMPLEJIDAD

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Egresos de Alta Complejidad</i> | <i>Días de Estada</i> | <i>Promedio Días de Estada</i> |
|--------------------|---|-----------------------|--------------------------------|
| Servicios Externos | 33 | 99 | 3.00 |
| Servicios Propios | 358 | 3.852 | 10.76 |
| Totales | 391 | 3.951 | 10.10 |

7. LABORATORIO

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Prestaciones de Laboratorio</i> |
|--------------------|---|
| Servicios Externos | 654 |
| Servicios Propios | 193.329 |
| Totales | 193.983 |

8. RADIOLOGIA

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Prestaciones Radiológicas</i> |
|--------------------|---|
| Servicios Externos | 2.931 |
| Servicios Propios | 15.133 |
| Totales | 18.064 |

9. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Se extrajeron todas las prácticas de las siguientes clases: 'Foniatría' 'Psicoterapias' 'Ecodiagnóstico' 'Kinesiología' 'Tomografía' 'Mamografía' 'Ope - Drogadependencia' 'Resonancia'.

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Prestaciones de Diagnóstico y Tratamiento</i> |
|--------------------|---|
| Servicios Externos | 1.120 |
| Servicios Propios | 31.673 |
| Totales | 32.796 |

10. TRASLADOS (AMBULANCIAS Y/O REMISES)

| <i>Servicio</i> | <i>Cantidad de kilómetros</i> |
|--------------------|-------------------------------|
| Servicios Externos | 400.104 |
| Totales | 400.104 |

11. DIALISIS

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Sesiones de Diálisis</i> |
|--------------------|------------------------------------|
| Servicios Externos | 1.058 |
| Totales | 1.058 |

12. RECETAS

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Recetas</i> |
|--------------------|-----------------------|
| Servicio Propio | 79.142 |
| Servicios Externos | 1.009 |
| Totales | 80.151 |

13. EGRESOS PSIQUIATRICOS

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Egresos Psiquiátricos</i> | <i>Días de Estada</i> | <i>Promedio Días de Estada</i> |
|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Servicios Externos | 43 | 815 | 18.95 |
| Totales | 43 | 815 | 18.95 |

14. HOSPITAL DE DIA (QUIMIOTERAPIA)

| <i>Servicio</i> | <i>Nro de Pacientes en Hospital de Día</i> | <i>Nro de Internaciones en Hospital de Día</i> | <i>Días de Estada</i> | <i>Promedio Días de Estada</i> |
|-------------------|--|--|-----------------------|--------------------------------|
| Servicios Propios | 850 | 679 | 679 | 1.00 |
| Totales | | 679 | 679 | 1.00 |

Sindicato

Federación Gráfica Bonaerense

PERSONERÍA GREMIAL Nº 1372

ADHERIDO A LA CGT

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2024**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

DENOMINACIÓN:

SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

DOMICILIO LEGAL:

AVDA. PASEO COLÓN N° 731 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD GREMIAL

INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTROL RESPECTIVO DEL ENTE:

PERSONERÍA GREMIAL N° 1372

ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

RESOLUCIÓN N° 545 DEL 10 DE JUNIO DE 1977 - MINISTERIO DE JUSTICIA

Dr. Jacinto Miguel De Paola

Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo

Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti

Secretario General

Federación Gráfica Bonaerense

PERSONERÍA GREMIAL Nº 1372

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I - NORMAS CONTABLES

Lás normas contables más relevantes aplicadas por el SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE, se enuncian a continuación.

Modelo de presentación

Los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 9, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según texto ordenado de “Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, aprobadas por Res. CD 93/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Información comparativa

Los saldos al 31/12/2024 que se exponen en estos Estados Contables están expresados en pesos a dicha fecha, en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Unidad de medida

Los presentes Estados Contables han sido Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la RT Nº 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esa razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1o de julio de 2018. La FACPCE, ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, los integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica, ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) Nº 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica Nº 41, tercera parte (dado que cumple las condiciones para ser considerada un “ente pequeño”.

Criterios de Evaluación:

Bienes de Uso

Las amortizaciones de los Bienes de Uso han sido calculadas por el método de línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil asignada.

El valor de los mismos considerados en su conjunto, separadamente por rubro, no superan el valor de la utilización económica.

Partidas del Patrimonio Neto

Han sido valuadas a su costo original reexpresados al 31/12/2023.

Partidas del Estado de Recursos y Gastos

Los ingresos y gastos se determinaron al valor de contado en el mes en el cual se produjeron y Reexpresados a fecha de cierre.

Anexos cuadros y notas

Todos forman parte integrante de los Estados Contables.

II - SITUACIÓN JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN

a) Por Resolución Nº 545 del 10 de Junio de 1977 del Ministerio de Justicia se declaró al SINDICATO GRÁFICO ARGENTINO Actividad Gremial y Obra Social –como continuador de la ex Federación Gráfica Bonaerense– Actividad Gremial y Obra Social.

b) Asimismo por Resolución Nº 531 del 30 de Enero de 1981, la Inspección Gremial de personas jurídicas aprobó el traspaso de los bienes de la ex Federación Gráfica Bonaerense –Actividad Gremial y Obra Social– según Inventario al 31 de Diciembre de 1974.

c) Hasta el 31 de Diciembre de 1979, se consolidaban los estados contables del SINDICATO GRÁFICO ARGENTINO - Actividad Gremial y Obra Social.

A partir de la vigencia de la ley 23.269 Art. Nº 25, tanto la actividad gremial como la Obra Social gozan de individualidad jurídica, no procediendo en consecuencia la consolidación de sus estados contables.

d) A partir del 27 de Julio de 1999 por Resolución M.T. y S.S Nº 507 se autoriza la utilización de su histórico nombre: Sindicato “FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE”.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | \$ | \$ |
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos (nota 2.1.) | 1.106.370.996,86 | 822.086.713,89 |
| Créditos (nota 2.2. y nota 1.4 a) | 175.191.268,51 | 181.148.036,00 |
| Total del Activo Corriente | 1.281.562.265,37 | 1.003.234.749,89 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Créditos (Otros) | 12.827.523,36 | 483.528.099,80 |
| Bienes de Uso (Anexo I y nota 4 b) | 5.716.644.545,24 | 3.201.119.025,07 |
| Otros Activos (Anexo II y nota 4 c) | 70.737.891,16 | 42.616.680,33 |
| Total del Activo no Corriente | 5.800.209.959,76 | 3.727.263.805,20 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 7.081.772.225,13 | 4.730.498.555,09 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Deudas (nota 3) | 62.652.580,80 | 79.188.380,33 |
| Total del Pasivo Corriente | 62.652.580,80 | 79.188.380,33 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| <i>Según Estado Respectivo</i> | 7.019.119.644,33 | 4.651.310.174,76 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIM. NETO | 7.081.772.225,13 | 4.730.498.555,09 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | \$ | \$ |
| RESULTADOS ORDINARIOS | | |
| RECURSOS | | |
| Para Fines Generales (Anexo III) | 5.436.102.842,99 | 2.586.650.840,40 |
| Diversos (Anexo III) | 1.045.125.324,98 | 964.747.911,49 |
| Total de Recursos | 6.481.228.167,97 | 3.551.398.751,89 |
| GASTOS | | |
| Gastos de Administración | 6.294.859.079,67 | 3.056.874.873,38 |
| Total de Gastos | 6.294.859.079,67 | 3.056.874.873,38 |
| RESULTADO ANTES DEL RECPAM | 186.369.088,30 | 494.523.878,51 |
| RECPAM | 2.181.440.381,27 | 2.149.785.550,86 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 2.367.809.469,57 | 2.644.309.429,37 |

Los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

RECURSOS ORDINARIOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| Detalle | Para Fines Generales | Diversos | Total 31/12/2024 | Total 31/12/2023 |
|---------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuotas Sindicales | 3.729.206.531,91 | | 3.729.206.531,91 | 1.529.969.845,69 |
| Cuotas Sindicales s/Actas | 198.707.819,69 | | 198.707.819,69 | 242.693.809,01 |
| Seguro de Vida y Sepelios | 1.508.188.491,39 | | 1.508.188.491,39 | 813.987.185,70 |
| Reintegro Seguro de Vida | | 122.373.538,24 | 122.373.538,24 | 339.446.965,16 |
| Varios | | 922.751.786,74 | 922.751.786,74 | 625.300.946,33 |
| TOTALES | 5.436.102.842,99 | 1.045.125.324,98 | 6.481.228.167,97 | 3.551.398.751,89 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| Detalle | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Sueldos | 1.399.259.971,50 | 676.907.988,35 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 77.878.168,30 | 37.275.825,91 |
| Contribuciones Sociales | 787.376.613,97 | 173.309.953,95 |
| Seguros | 21.353.492,44 | 10.524.744,03 |
| Luz - Gas - Teléfonos | 26.198.898,29 | 8.438.666,20 |
| Franqueos y Fletes | 4.272.267,60 | 2.474.927,60 |
| Viáticos y Movilidad | 27.214.809,55 | 15.329.202,95 |
| Gastos Administrativos | 56.811.839,71 | 42.379.597,87 |
| Viáticos Gremiales | 30.658.964,15 | 11.571.456,15 |
| Impresiones y Publicaciones | 5.621.674,55 | 4.761.598,93 |
| Gastos Automotor | 47.193.071,49 | 28.185.236,81 |
| Combustibles y Lubricantes | 63.206.745,29 | 23.962.162,70 |
| Gastos Secretarías | 196.327.666,93 | 154.296.482,23 |
| Gastos Sede Norte/Morón/Lomas | 56.003.075,71 | 113.464.989,73 |
| Ayuda Solidaria Talleres y Varios | 44.542.536,88 | 22.241.880,20 |
| Obra Social - Convenio Instalaciones | 412.656.870,00 | 268.884.350,00 |
| Obra Social - Coseguros | 282.717.964,35 | 142.748.808,47 |
| Obra Social - Ayuda Extraordinaria | 1.085.079.077,76 | 337.539.219,84 |
| Comisiones y Gastos Bancarios | 78.140.305,16 | 39.289.751,66 |
| Cobertura Seguro de Vida y Sepelios | 1.356.251.334,73 | 776.746.710,09 |
| Micros | 112.120.940,50 | 52.284.740,50 |
| Varios | 123.972.790,81 | 114.256.579,21 |
| TOTALES | 6.294.859.079,67 | 3.056.874.873,38 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

| Cuenta Principal | BIENES DE USO | | | | | ANEXO I | |
|------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
| | Valor Orig | Aumentos | Valor Cierre | Amortizac. Acum. inicio | Amort. del Ejercicio | | Amortizac. Acum. al Cierre |
| Inmuebles | 4.084.821.411,22 | 2.695.426.373,39 | 6.780.247.784,61 | 921.552.078,73 | 163.392.856,44 | 1.084.944.935,17 | 5.695.302.649,44 |
| Rodados | 59.421.804,96 | 17.925.900,00 | 41.495.904,96 | 24.821.388,01 | 1.724.500,00 | 26.545.888,01 | 14.950.016,95 |
| Muebles y Útiles | 41.365.775,33 | 27.295.813,22 | 68.661.558,55 | 38.125.954,85 | 24.153.377,53 | 62.279.332,38 | 6.382.226,17 |
| Instalaciones | 1.218.904,80 | 53.581,71 | 1.272.486,51 | 1.209.449,65 | 53.584,18 | 1.263.033,83 | 9.452,68 |
| TOTALES | 4.186.827.896,31 | 2.704.849.868,32 | 6.891.677.734,63 | 985.708.871,24 | 189.324.318,15 | 1.175.033.189,39 | 5.716.644.545,24 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
 Contador Público - UBA
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
 Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
 Secretario General

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EJERCICIO ECONÓMICO N° 46 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

| OTROS ACTIVOS | | | ANEXO II |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Cuenta Principal | Valor Original | Aumento Ejercicio | Valor Cierre |
| Terreno | 70.737.891,16 | — | 70.737.891,16 |
| TOTALES | 70.737.891,16 | — | 70.737.891,16 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| Concepto | Capital Social | Ajuste de Capital | Revaluó Técnico | Resultados Acumulados | Total 30/06/2024 | Total 30/06/2023 |
|--------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-----------------------|------------------|------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 0,01 | 33.233.524,21 | 341.768.616,95 | 4.276.308.033,59 | 4.651.310.174,76 | 2.007.000.745,39 |
| Resultado del ejercicio | | | | 2.367.809.469,57 | 2.367.809.469,57 | 2.644.309.429,37 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 0,01 | 33.233.524,21 | 341.768.616,95 | 6.644.117.503,16 | 7.019.119.644,33 | 4.651.310.174,76 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola

Contador Público - UBA
C.P.C.E.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo

Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti

Secretario General

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (Método Directo)

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | Actual 2024 | Anterior 2023 |
|--|------------------|------------------|
| VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio | 822.086.713,39 | 265.380.872,37 |
| Efectivo al cierre | 1.106.370.996,86 | 822.086.713,39 |
| Aumento/Disminución del Efectivo | 284.284.283,47 | 556.705.841,02 |
| CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Ingresos Ordinarios | 6.481.228.167,97 | 3.551.398.751,89 |
| Pago de Servicios | 6.294.859.079,67 | 3.056.874.873,38 |
| Depreciación Bienes de Uso | 97.915.195,17 | 62.181.962,51 |
| Flujo Neto Utilizado en Activ. Sindicales | 284.284.283,47 | 556.705.841,02 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento/Disminución del Efectivo | 284.284.283,47 | 556.705.841,02 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE y ACTIVO NO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE Y PATRIMONIO NETO

| NOTA Nº 2 | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos (NOTA 2.1) | | |
| Caja | 26.128.796,08 | 29.468.490,82 |
| Bancos | 1.080.242.200,78 | 792.618.223,07 |
| TOTAL | 1.106.370.996,86 | 822.086.713,89 |
| Créditos (NOTA 2.2) | | |
| Deudores por Cuotas Sindicales | 175.191.268,51 | 162.064.310,44 |
| Otros Créditos (C.O.G.T.A.L.) | 0,00 | 19.083.725,56 |
| TOTAL | 175.191.268,51 | 181.148.036,00 |
| TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE | 1.281.562.265,37 | 1.003.234.749,89 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Créditos (Otros) | 84.660,07 | 470.785.236,51 |
| Obra Social Personal Gráfico | 12.742.863,29 | 12.742.863,29 |
| Bienes de Uso | 5.716.644.545,24 | 3.201.119.025,07 |
| Terrenos | 70.737.891,16 | 42.616.680,33 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 5.800.209.959,76 | 3.727.263.805,20 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 7.081.772.225,13 | 4.730.498.555,09 |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Deudas (NOTA 3) | | |
| Subsidio INAES | 0,00 | 20.000.000,00 |
| Seguro de Vida y Sepelios | 381.012,32 | 285.175,08 |
| Sol Naciente Cía. de Seguros S.A. | 57.036.562,35 | 57.036.562,35 |
| Cuota Sindical | 3.506.425,84 | 1.204.703,90 |
| Fondo de Redistribución | 600.516,29 | 294.432,00 |
| Embargo Judicial del Personal | 809.064,00 | 219.207,00 |
| Sociedad Tipográfica Bonaerense | 319.000,00 | 148.300,00 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 62.652.580,80 | 79.188.380,33 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Capital Social | 0,01 | 0,01 |
| Ajuste de Capital | 33.233.524,22 | 25.199.045,83 |
| Revalúo Técnico | 341.768.616,94 | 259.143.237,03 |
| Resultados Acumulados | 4.276.308.033,59 | 1.722.658.462,52 |
| Resultado de ejercicio | 2.367.809.469,57 | 2.644.309.429,37 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 7.019.119.644,33 | 4.651.310.174,76 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO | 7.081.772.225,13 | 4.730.498.555,09 |

Dr. Jacinto Miguel De Paola
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

Francisco Ozemo
Secretario Tesorero

Héctor E. Amichetti
Secretario General

INFORME DEL AUDITOR

A los miembros de la Comisión Directiva del SINDICATO "FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE"

Domicilio Legal: Avda. Paseo Colón
731 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 30-50024245-7

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del Sindicato "Federación Gráfica Bonaerense", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del "Sindicato Federación Gráfica Bonaerense" al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dicha norma se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense en relación con los estados contables

La Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense es responsable de la evaluación de la capacidad del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar el Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son tener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realice de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Sindicato.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son

adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Sindicato para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Sindicato Federación Gráfica Bonaerense deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

b) Al 31 de diciembre de 2023 no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en conceptos de aportes y contribuciones previsionales.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
15 de Abril de 2025

Dr. Jacinto Miguel De Paola

Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 71 F° 222

INFORME DE REVISORES DE CUENTAS

Señores/as
AFILIADOS AL
SINDICATO “FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE”

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas de este Sindicato, tenemos el agrado de dirigimos a Uds. a fin de poner en su conocimiento que hemos verificado el Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, la Memoria y demás información complementaria y sus comprobantes respectivos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 del cual damos conformidad.

En lo que se refiere a la Memoria expresamos que refleja la actuación desarrollada por el Sindicato “FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE” en el período transcurrido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024.

Asimismo, manifestamos a Uds. que en cumplimiento de lo dispuesto por las normas legales pertinentes, los fondos percibidos por el Sindicato se han aplicado a las actividades encaradas por la Institución y se reflejan en los Estados Contables del Ejercicio.

Buenos Aires, 15 de abril de 2025

Ulises David Lobo

Pablo Maximiliano Santaya

María Eugenia Guanuco